

■ Además reporta a mercados un incremento de 13.4 por ciento de su deuda neta Aumenta 35% la tributación de Pemex al fisco; entregó \$326 mil 146 millones

■ La paraestatal acuerda con el sindicato una subida de 4.9% a salarios y 0.41 a prestaciones

■ ISRAEL RODRIGUEZ J.

En el primer semestre de 2010, las obligaciones tributarias de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** fueron en ascenso. Entre enero y junio de este año la principal empresa de México entregó al fisco 326 mil 146 millones 212 mil pesos, monto que significó un incremento 35 por ciento, equivalente a 84 mil 897 millones de pesos más respecto de 241 mil 897 millones 61 mil pesos que se entregaron a la hacienda pública en el primer semestre de 2009.

Los resultados financieros presentados a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y las autoridades regulatorias del mercado bursátil en Estados Unidos revelan que, acompañada del aumento en las obligaciones fiscales de la paraestatal, la deuda neta de la petrolera se incrementó 13.4 por ciento para ubicarse en 523 mil millones de pesos, 40 mil 700 millones de dólares.

Por su parte, el pasivo de corto plazo, es decir a un año de vencimiento, disminuyó 0.1 por ciento, y totalizó 227 mil 500 millones de pesos, debido en mayor medida a una reducción en los impuestos por pagar en las cuentas y gastos acumulables, parcialmente contrarrestada por un incremento en el adeudo a proveedores.

Entre las colocaciones de deuda para completar su programa de inversión, durante el primer semestre de 2010, **Pemex** obtuvo 948.2 millones de dólares provenientes de líneas de crédito garantizadas por agencias de crédito a la exportación (Eca's por sus siglas en inglés).

En el mercado doméstico, el 17 de mayo **Pemex** emitió certificados bursátiles por 15 mil millones de pesos. Entre las más representativas destacan los tres

tramos colocados por 8 mil 500 millones de pesos con vencimiento en 2014; 500 millones con vencimiento en 2020 y aproximadamente mil 500 millones con vencimiento en 2020, entre otros.

Los dos últimos tramos son una reapertura de una emisión realizada en febrero de 2010.

Más adelante, en julio de 2010 **Pemex** emitió bonos en los mercados internacionales por 2 mil millones de dólares con vencimiento a enero de 2021. Los recursos obtenidos se destinarán al financiamiento del programa de inversión y a operaciones de refinanciamiento.

Lo anterior, pese a que **Pemex** reportó que durante el primer semestre del año obtuvo ingresos por 621 mil 449 millones de pesos, que significó un crecimiento de 28 por ciento respecto del mismo periodo del 2009, sin embargo la empresa no tuvo utilidades y sí pérdidas de 18 mil 662 millones de pesos, y sus deudas superaron el valor de sus propiedades.

Explicó que las pérdidas registradas tienen como principal componente la apreciación del peso frente al dólar y no a elementos operativos ya que el nivel de producción de crudo se "mantuvo prácticamente constante", en alrededor de 2.5 millones de barriles diarios, aunque en realidad se registró una ligera contracción de 0.5 por ciento, según las cifras de la empresa.

El reporte enviado a la BMV detalla que entre enero y junio de 2010 el valor de sus activos se ubicó en un billón 335 mil 190 millones 904 mil pesos, contra pasivos totales, incluyendo los laborales, por un billón 418 mil millones 695 mil pesos.

De esta manera, el patrimo-

nio de **Pemex** fue negativo en 83 mil 500 millones de pesos, en comparación con 4 mil 500 millones registrados en el mismo periodo del año previo para totalizar una variación de 88 mil millones de pesos.

Convenio de productividad

Pemex y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) acordaron un aumento al salario ordinario de 4.9 por ciento y un incremento a prestaciones de 0.41 por ciento, en cumplimiento del contrato colectivo de trabajo firmado entre sindicato y empresa.

Además pactaron, por primera vez, un convenio de productividad empresa-sindicato que contempla 1.11 por ciento de aumento a productividad, con el compromiso de generar ahorros por al menos mil millones de pesos en los siguientes 12 meses.

De acuerdo con un comunicado dado a conocer ayer por la tarde, la negociación comenzó con la instalación de la comisión mixta revisora del salario el 12 de julio pasado, y culminó ayer con la firma del acuerdo por el director general, Juan José Suárez Coppel, y el secretario general del STPRM, Carlos Romero Deschamps, con la presencia de los **secretarios** de **Energía** y del Trabajo y Previsión Social, **Georgina Kesse** y Javier Lozano, respectivamente.

En el acto, Suárez Coppel y Romero Deschamps coincidieron en que sólo juntos empresa y sindicato pueden lograr que **Pemex** siga siendo el motor de la economía nacional y generador de los recursos que el país requiere para impulsar la salud, la educación y el combate a la pobreza.



Fecha 30.07.2010	Sección Economía	Página 24
----------------------------	----------------------------	---------------------

**LAS PÉRDIDAS TIENEN
COMO PRINCIPAL
COMPONENTE LA
APRECIACIÓN DEL PESO
FRENTE AL DÓLAR**